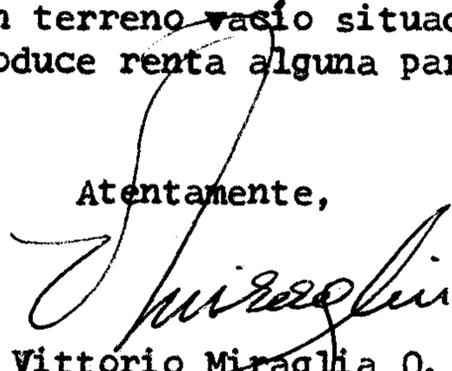


Señores Accionistas

Cumpliendo con un deber que me imponen los Estatutos de la compañía Cadal Sociedad Anónima, así como a expresas disposiciones de la Ley de Compañías Anónimas, me es grato dirigirme a Uds., señores accionistas, en esta Junta General para informar sobre el resultado económico por el ejercicio de 1.977.

La compañía Cadal Sociedad Anónima es copropietaria con la compañía Pecalúa S. A. de un terreno vacío situado en la ciudad de Guayaquil, el cual no produce renta alguna para las compañías.

Atentamente,



Vittorio Miraglia O.
Gerente

Guayaquil 15 de febrero de 1.982